

El Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría (CAV-AEP) actualiza las recomendaciones anuales de su calendario vacunal en base a las evidencias científicas disponibles

La Asociación Española de Pediatría insiste en la necesidad y la prioridad de disponer de un calendario de vacunaciones único y de máximos para todos los niños en España

- En opinión del CAV-AEP aún quedan pendientes decisiones importantes para un calendario de máximos pediátrico en nuestro país: inclusión de las vacunas antimeningocócica B, antirrotavirus y antimeningocócica tetravalente ACWY en lactantes; tosferina en adolescentes y papilomavirus humano en varones adolescentes, para que la infancia en España disponga de un calendario con las mejores expectativas que podamos ofrecer para su salud.
- Mantener las coberturas vacunales en los niveles actuales es lo que está permitiendo evitar la reemergencia de enfermedades inmunoprevenibles, hasta ahora prácticamente inactivas en nuestro país. Este privilegio para los niños españoles responde a nuestro modelo asistencial, que se consigue por la actuación activa y vigilante de los pediatras especialistas en Atención Primaria.
- El CAV-AEP sigue reivindicando la creación de un Comité Nacional de Inmunización pluridisciplinar, en el que participen técnicos de Salud Pública del Ministerio y de las comunidades autónomas, las sociedades científicas, los pacientes y sus familias; tal y como recomienda la Organización Mundial de la Salud (OMS). La AEP entiende esencial la inclusión de pediatras expertos en vacunas para la población infanto-juvenil en la ponencia de vacunas del Ministerio de Sanidad.

Madrid, 13 de enero de 2020.- El Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría (CAV-AEP) insiste en la necesidad imperiosa de un calendario de vacunaciones único para todos los niños que viven en España, de forma que se mantenga el principio de igualdad en la prevención de la enfermedad y en la oferta de salud a la población infanto-juvenil. Asimismo, sería muy deseable que las comunidades autónomas y el Ministerio hiciesen un esfuerzo económico colectivo, que sin duda es muy rentable en términos de Salud Pública, que permita la financiación de un calendario pediátrico sistemático completo y universal. Así lo recoge el [documento “Calendario de Vacunaciones de la Asociación Española de Pediatría. Razones y bases de las recomendaciones 2021”](#), en el que el CAV-AEP, como cada año, actualiza las recomendaciones de vacunación para niños y adolescentes residentes en España, basado siempre en la evidencia científica publicada.

Según asegura el coordinador del CAV-AEP, el doctor Francisco Álvarez, *“cada vez se está más cerca de conseguir el calendario de vacunaciones único para toda España, pues poco a poco se van dando pasos en esa dirección, y algunas comunidades han incluido ya un calendario más avanzado que otras; aunque aún quedan pendientes algunas decisiones para que todos los niños españoles reciban un calendario de máximos que mejore sus expectativas de salud, y que sea el mismo para cualquier*

punto de la geografía española, como venimos reclamando desde el CAV- AEP desde hace tiempo". Este es el caso de la inclusión de las vacunas antimeningocócica B, antirrotavirus y antimeningocócica tetravalente ACWY en lactantes; tosferina en adolescentes y papilomavirus humano en varones adolescentes, "para que la infancia en España reciba universalmente un calendario que mejore sus expectativas de salud".

Como presidente de la AEP, la **doctora María José Mellado** subraya *"el ofrecimiento que la AEP reitera, de colaboración, desde hace años con Ministerio de Sanidad y de la conveniencia de unificar los 19 calendarios vacunales infantiles españoles en uno común de máximos y semejante a los países de nuestro entorno europeo; y que debería de contemplar incluir a pediatras expertos en inmunizaciones del CAV-AEP, en la ponencia interterritorial de vacunas".*

El Calendario de Vacunaciones de la AEP, que recoge tanto las vacunas sistemáticas de los calendarios oficiales españoles como las inmunizaciones sistemáticas no financiadas, se ha actualizado a partir de las novedades publicadas en los estudios científicos sobre las vacunas de uso común en la infancia, los cambios en el modo en que se presentan las enfermedades evitables mediante vacunación y la disponibilidad de nuevas vacunas.

Uno de los objetivos de este calendario es avanzar hacia la unificación de los esquemas de vacunación en nuestro país. En este sentido, celebran varios cambios que han acercado el calendario del Sistema Nacional de Salud (SNS) a las recomendaciones de la AEP como son la inclusión general de la vacuna antineumocócica en el primer año de vida; la de la vacuna antivaricela en 2 dosis (a los 15 meses y a los 3-4 años); así como el adelanto en la edad de vacunación de las chicas frente al virus del papiloma humano; la pauta 2+1 para las vacunas hexavalentes (2, 4 y 11 meses) y, por último, la vacunación de adolescentes con la vacuna tetravalente de meningococos (ACWY) a los 12 años con un rescate hasta los 18 años.

Reto 2021: mantener el calendario vacunal al día

Según recoge el CAV-AEP en su documento, las campañas de vacunación contra la covid-19 que, previsiblemente, se dirigirán a una parte muy importante de la población a lo largo del año, podría absorber gran parte de los recursos dedicados a los programas de vacunación, particularmente en los ámbitos de la Atención Primaria y la Salud Pública. Por ello, el doctor Álvarez subraya que *"los nuevos retos del año serán mantener, en este difícil año, los niveles de coberturas vacunales alcanzados, a pesar de las exigencias de la respuesta a la pandemia, aunque la experiencia nos está demostrando que, principalmente por la actuación atenta de los pediatras, no tendrían por qué afectarse dichas coberturas".*

De hecho, este experto añade que *"mantener las coberturas vacunales en los niveles actuales es lo que está permitiendo evitar la reemergencia de enfermedades inmunoprevenibles hasta ahora prácticamente inactivas en nuestro país. Es también prioritario para ello actualizar las eventuales vacunaciones demoradas o incompletas y optimizar su protección mediante las vacunas no incluidas en los calendarios oficiales".*

Por su parte, la doctora Mellado recuerda *"la oportunidad que se nos presenta a los profesionales responsables de la salud infanto-juvenil durante una epidemia de esta magnitud de hacer educación para la salud y de no descuidar la vacunación sistemática de esta población".* En tiempos de pandemia más que nunca, *"los pediatras debemos ofrecer a las familias una información fiable y*

comprensible, transmitirles un mensaje de confianza y seguridad tanto en lo que respecta al entorno de vacunación como a las vacunas, y asegurar que los niños reciben las dosis y las pautas de manera correcta y completan su calendario vacunal, siempre con el compromiso de las familias. Solo así conseguiremos mantener las coberturas vacunales que otorgan el beneficio individual, pero también consiguen la inmunidad de grupo que tanto bien hace a la salud infanto-juvenil en nuestro país”.

El CAV-AEP aboga una vez más, pero especialmente este año en el cual la economía de muchas familias se ha visto resentida por la pandemia, por la puesta en marcha de nuevas formas de financiación que faciliten la adquisición de aquellas vacunas no financiadas por el SNS, pero que, en opinión de la AEP y como se refleja en su calendario 2021, deberían administrarse igualmente a todos los niños puesto que todas tienen la consideración de sistemáticas. *“De esta manera, todas las familias podrían optar de manera equitativa a un calendario de máximos”*, incide el doctor Álvarez.

En otro orden de cosas, el CAV-AEP reivindica la creación de un Comité Nacional de Inmunización en el que participen no solo los técnicos de Salud Pública del Ministerio y de las comunidades autónomas, sino también las sociedades científicas (la AEP sin duda la más implicada en vacunación infantil), los pacientes y sus familias, tal y como recomienda la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Principales recomendaciones vacunales del CAV-AEP para 2021

En España empezó a detectarse, en 2015, un aumento progresivo de casos de enfermedad meningocócica invasora por serogrupos W e Y. El CAV-AEP recomienda mantener la pauta de vacunación frente a los meningococos A, C, W e Y, con un esquema de una dosis a los 4 meses de MenC-TT y dos dosis de MenACWY: una a los 12 meses y otra a los 12-14 años de edad. Castilla y León y Andalucía son las únicas comunidades autónomas que han incluido esta vacuna con esta pauta en sus calendarios, ya que el resto de las comunidades autónomas solo incluyen la dosis de los 12-14 años. El CAV-AEP, también recuerda la recomendación de la vacuna tetravalente antimeningocócica en los mayores de 6 semanas de edad con factores de riesgo o que viajen a países de elevada incidencia de estos serogrupos. Igualmente, para niños y adolescentes que vayan a residir en países en los que la vacuna se encuentre en el calendario oficial. Las dos vacunas MenACWY están disponibles en España desde 2017 y autorizadas para su adquisición, previa prescripción médica, en las farmacias.

En línea con la enfermedad meningocócica, a pesar de una tasa de enfermedad relativamente baja pero en base a su alta letalidad y morbilidad en niños, el CAV-AEP recomienda introducir la vacuna frente al meningococo B como sistemática en el lactante, en pauta 2+1 con inicio a los 2 meses de edad. Actualmente, solo dos comunidades autónomas -Castilla León y Canarias- la han incorporado a sus calendarios oficiales.

En cuanto a la vacunación frente al rotavirus en lactantes, el CAV-AEP recuerda que evita una enfermedad que ocasiona ingresos hospitalarios con importante morbilidad a esta edad, transmisibilidad en convivientes y absentismo laboral familiar.

El CAV-AEP mantiene la recomendación de la vacunación sistemática universal frente al virus del papiloma humano (VPH), tanto en chicas como en chicos, preferentemente a los 11-12 años, para prevenir las enfermedades relacionadas con este virus; recordando que esta vacuna, previene

directamente un cáncer. Se aconseja administrar dos dosis a los 11-12 años. Actualmente, ya se vacuna a los varones en el calendario sistemático en 37 países del mundo. *“Los adolescentes varones deberían inmunizarse frente a este virus dado su potencial en la prevención de las verrugas genitales y el cáncer asociado al VPH en esta población, la mejora que supondría para la inmunidad de grupo en la mujer y la ayuda a la erradicación global de la infección por el VPH”*, asegura el doctor Fran Álvarez.

Por último, en España, solo una comunidad, Asturias, contempla en su calendario vacunal la administración de la vacuna Tdpa en la adolescencia, para ayudar a evitar la tosferina en los lactantes donde es muy agresiva.

Sobre la Asociación Española de Pediatría (AEP)

La Asociación Española de Pediatría es una sociedad científica que representa a cerca de 14.000 pediatras que trabajan tanto en el ámbito hospitalario como de atención primaria. Está integrada por todas las sociedades científicas de pediatría regionales y las sociedades de pediatría de las distintas especialidades. El principal objetivo de la asociación es velar por la adecuada atención sanitaria, fomentar el desarrollo de la especialidad, tanto en sus aspectos asistenciales como en los docentes y de investigación, además de asesorar a todas aquellas instituciones competentes en asuntos que puedan afectar o afecten a la salud, desarrollo e integridad del niño y del adolescente.